

Martes, 2 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Morcillo

ANUNCIO. Aprobación proyecto de obras.

La Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Morcillo, en uso de las facultades que le están conferidas ha resuelto aprobar el siguiente Proyecto de obras:

Objeto:	REFORMA DEL VASO DE LA PISCINA DE ADULTOS DE MORCILLO			
Autor del Proyecto	Colegio Oficial	Número	Fecha	CSV
M.ª Matilde Vicente Pizarro	I.T.O.P.	19.140	JUNIO-2021	QODJPK5N0L WFYC

Se somete a información pública por el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/las interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección

<https://morcillo.sedelectronica.es>

Morcillo, 27 de octubre de 2021
María del Prado Sánchez Sánchez
ALCADESA

